



Espacio natural de 194 hectáreas, constituido por la Montaña del Arco y el tramo del Barranco de Jiménez comprendido entre el oeste de la montaña y las inmediaciones de la Cruz de Firgas y las laderas de Osorio, perteneciente a los términos municipales de Arucas y Firgas.

Desde el punto de vista geológico-paisajístico se trata de un interfluvio con laderas de pendiente moderada constituidas por fonolitas y encajado por barrancos incididos en coladas basálticas recientes, en donde se alza la Montaña del Arco o Jordán, cono volcánico constituido por piroclastos de la serie basáltica reciente.

La vegetación actual es fundamentalmente un matorral en donde abunda la tabaiba morisca *Euphorbia obtusifolia* y el granadillo (*Hypericum canariense*) de vistosa floración amarilla. Es de destacar la presencia de acebuches (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*), lentiscos (*Pistacia lentiscus*), almácigos (*Pistacia atlantica*) y brezos (*Erica arborea*). Una especial mención merece la presencia de grandes ejemplares de fayas (*Myrica faya*) dada la escasez de este árbol autóctono en Gran Canaria. Dentro de la tónica general de esta zona de la isla, en este espacio hay plantaciones de eucaliptos.

La vegetación potencial corresponde a una zona de transición (ecotono) entre el acebuchal y el monteverde.

Entre los usos, lo hay residencial en pequeña escala y la agricultura es dispersa y escasa. Aquí se localiza la Presa de Arucas y existen algunas pistas locales.

Las Normas Subsidiarias de Arucas clasifican el área como Suelo de Protección especial, quedando pequeños sectores clasificados como suelo agrícola de explotación discontinua.

Se justifica este espacio por la presencia de un cono volcánico en buen estado de conservación, además de su valor paisajístico y las posibilidades de regeneración de la vegetación natural, que por su carácter ecotónico es rica por naturaleza.

